GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, de conformidad a lo establecido en el pliego de bases y condiciones del Llamado de referencia, cumple en comunicar la Adenda Modificatoria, conforme a lo siguiente:

DONDE DICE:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Fotocopias de contratos autenticados por escribanías Balances Año 2.012, 2013 y 2014 que representen en promedio el 50 % del monto máximo indicado para cada lote por la Convocante en el llamado. Para la obtención de dicho porcentaje podrán presentarse la cantidad de contratos que sean necesarios		

DEBE DECIR:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

Abg. José Domingo Ayala C
Responsable de la U.O.C.
GOBERNACION DE MISIONES

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
El oferente deberá demostrar con fotocopias de contratos autenticados por escribanías, de haber tenido trabajos con instituciones públicas y/o privadas en el ramo de mantenimiento y reparación de vehículos en los últimos dos años consecutivos (2.014 y 2.015) que representen en promedio el 50 % del monto máximo indicado para cada lote por la Convocante en el llamado. Para la obtención de dicho porcentaje podrán presentarse la cantidad de contratos que sean necesarios		

Abg. José Domingo Ayala C
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES